



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 · 2023

SAN JUAN, 26 DIC. 2023

VISTO:

El Expediente N° 01-4248-2023, del registro de esta Universidad, mediante el cual la Dirección de Recursos Humanos plantea algunos inconvenientes que se suscitan en la liquidación de haberes al grabar las designaciones del personal; y

CONSIDERANDO:

Que a partir de Abril 2022, la UNSJ implementó el SIU Mapuche Sistema de Gestión de Recursos Humanos, para la liquidación de haberes del personal de esta Casa de Altos Estudios.

Que la demora existente en los procedimientos administrativos de designación del personal, desde el momento que se inicia las actuaciones hasta la emisión de la resolución correspondiente, como así también en el inicio de las actuaciones y la real prestación de servicio del agente involucrado, ocasiona importantes desfases entre la fecha de emisión de la Resolución y la fecha de designación.

Que en función de lo indicado precedentemente, cuando los servicios de Personal deben grabar estas designaciones en el SIU MAPUCHE, que conllevan liquidación de retroactivos, se producen errores en la liquidación de haberes al momento de cargar una designación con efectos jurídicos anteriores al mes que se está liquidando.

Que a efectos de evitar errores en el proceso de liquidación de haberes, se ha solicitado instrucciones a la Dirección General de Centro de Cómputos respecto a la idiosincrasia de funcionamiento de SUI-MAPUCHE, y cómo deberían grabarse estos actos administrativos de designación extemporáneos.

Que la Dirección General Administrativa en forma conjunta con

(Corresponde a RESOLUCIÓN N° 3974)



Universidad Nacional de San Juan
RECTORADO



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 · 2023

//-2-

la Dirección de Recursos Humanos, ha participado en la elaboración del Instructivo que forma parte de la presente.

Que la Secretaria Administrativa Financiera presta conformidad.

Por ello y en uso de sus atribuciones
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Instructivo para grabar en el SIU MAPUCHE las designaciones del personal que conlleven liquidaciones de retroactivos de haberes, conforme lo establecido en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Lo dispuesto en esta resolución entra en vigencia a partir de la incorporación de los actos resolutivos en el Sistema SIU Mapuche desde el año 2024.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N°

3974

U.N.S.J.
LIA

Mg. Lic. RICARDO MARCELO COCA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Mg. Ing. TADEO ALBERTO BERENGUER
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN



ANEXO

Instructivo para grabar en el SIU MAPUCHE las designaciones del personal que conlleven liquidaciones de retroactivos de haberes.

Tomado conocimiento de la Resolución, los Servicios de personal deberán:

1.- Grabar el periodo retroactivo: Ingresando a Mapuche con Usuario y Clave; se realiza la siguiente secuencia: Actualización / Legajo / Cargo / Agregar y completar todos los datos de la Designación que figuran en la siguiente pantalla.

Aclaración: La fecha de alta debe coincidir con la fecha de comienzo de la designación y en la baja debe consignarse el último día del mes anterior al periodo de liquidación vigente.

Cargo: 18751 Categoría: Ayud 1° SIM Dedicación: Simple
Alta: 01/11/2023 Baja: 30/11/2023 Dependencia: 0002 - F. INGENIERIA

Designación: General Contrato Imputación Presupuestaria Asociación

Otros Datos
Carreras
Otros Actos Admin.
Categ. Subrogancias
Adicionales
Anexos
SAC

Alta (*) 01/11/2023
Baja 30/11/2023
Categoría (*) AYP3
Descripción Ayud 1° SIM
Dedicación Simple
Vínculo 18751
Porc. Aplicación 100 %
Carácter (*) Suplente - Trans
Agrupamiento -- Selecciona --
Grado -- Selecciona --
 Concursado

Vigencia
Mes 12 Año 2023
Regional (*) SJ - SAN JUAN
Dependencia (*) 0002 - F. INGENIERIA
Dependencia Desempeño Texto a filtrar o (*) para ver todo.
Norma de Alta
Fecha Norma (*) 15/12/2023
Nro. Norma (*) 11.111
Tipo (*) RESOLUCION
Emisor Norma (*) DEC. DE INGENIERIA

Designación DJ

(Corresponde a ANEXO de RESOLUCIÓN N°3974/2023-R)



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 - 2023

2 Universidad Nacional de San Juan

2.- Seleccionar Otros Datos y seleccionar Motivo: Reconocimiento de Servicios/ Guardar:

Cargo: 18654 Categoría: Jefe Trab Prác SIM Dedicación: Simple
Alta: 01/08/2023 Baja: 30/11/2023 Dependencia: 0001-RECTORADO

Designación: Liquidación/Otros Docentes Baja Datos para Repar Convenios

Otros Datos

Liquidación Alta Retroactiva Stop Liquidación

Carreras Cargo Sistema Anterior Proyección Presupuestaria

Otros Actos Admin. Fecha Límite En Tránsito

Categ. Subrogancias Descripción de Tareas

Adicionales Se incluye en trayectoria

Anexos Función Ejecutiva Código de Clasificación: 88-A.SUP.6 DU NO EXC_D.33009

SAC Expediente / Designación Código de Licencia: -- Selección --

Expediente de Alta Nro. Fecha

Año Sector: -- Selección --

Designación de Alta Motivo: Reconocimiento de Servicios

Fecha de Alta: 01/08/2023

Fecha de Notificación

Renovación

3.- En Anexos se debe registrar en Tipo, Subtipo y en Observación: Reconocimiento de Servicios

4.- En la grilla o lista de cargos se visualizará de la siguiente manera.

LISTA DE CARGOS

Código	Descripción	Dedicación			Escala		Dep.	Cargo				Vinc.	Asoc.	En Licencia	Observación
		Descripción	Hs	% Aplic	Código	Carácter		Nro	Alta	Baja	Vinc.				
7	PAU Categ 7	Dedic 35	35.00	100	NODO	EFEF	0001	18326	01/11/2023		17029		No		
AYP3	Ayud 1° SIM	Simple	10.00	100	DOCE	SUPT	0002	18751	01/11/2023	30/11/2023	18751		No	Reconocimiento d...	
7	PAU Categ 7	Dedic 35	35.00	100	NODO	TRAT	0001	17029	15/05/2023	31/10/2023	17029		No	-CONTRATO (ACTA ...)	

Las horas de dedicación que tengan un * corresponden a horas que se han personalizado.

Legajo Agregar

5.- Agregar otro cargo cuya fecha de altadebe coincidir con el mes vigente de liquidación de haberes y vincular este último cargo con el grabado como reconocimiento de servicios, esto puede realizarse de las siguientes formas:

(Corresponde a ANEXO de RESOLUCIÓN N°3974/2023-R)



3 Universidad Nacional de San Juan

a) Desde el botón Agregar:

b) Posicionado en la grilla de cargo puedo optar por extender el cargo motivo del reconocimiento de servicios, y luego seleccionar Renovar o Copiar:

(Corresponde a ANEXO de RESOLUCIÓN N°3974/2023-R)



b-1) En la siguiente pantalla Completar si correspondiere la fecha de Baja de la designación, la vinculación se hace en forma automática.

La renovación del cargo se realizó correctamente.

Alta (*) 01/12/2023

Baja 31/03/2024

Categoría (*) AYP3

Descripción Ayud 1° SIM

Dedicación Simple

Vinculo 18751

Porc. Aplicación 100 %

Carácter (*) Supiente - Trans.

Agrupamiento -- Selecciona --

Grado -- Selecciona --

Concurado

Designación DJ

Vigencia Mes 12 Año 2023

Regional (*) SJ - SAN JUAN

Dependencia (*) 0002 - F. INGENIERIA

Dependencia Desempeño Texto a filtrar o (*) para ver todo.

Norma de Alta Fecha Norma (*) 15/12/2023

Nro. Norma (*) 11.111

Tipo (*) RESOLUCION

Emisor Norma (*) DEC. DE INGENIERIA

Borrar Guardar

Volver

b-2) En este último caso se debe seleccionar Otros Datos / Motivo cambiar reconocimiento de servicios por Designación, como así también la Fecha de Alta que debe coincidir con el mes de vigencia del periodo de liquidación de haberes que se esta trabajando, tal como se muestra en la siguiente pantalla:

Alta: 01/12/2023 Baja: Dependencia: 0002 - F. INGENIERIA

Modificación OK

Designación

Otros Datos

Liquidación/Otros Docentes Baja Datos para Reser Convencios

Liquidación Alta Retroactiva

Cargo Sistema Anterior

Fecha Límite

Función Ejecutiva

Expediente / Designación

Expediente de Alta Nro. Fecha Año Sector -- Selecciona --

Stop Liquidación

Proyección Presupuestaria

En Tránsito

Descripción de Tareas

Se incluye en trayectoria

Código de Clasificación -- Selecciona --

Código de Licencia -- Selecciona --

Designación de Alta Motivo Designación

Fecha de Alta 01/12/2023

Fecha de Notificación

Renovación

b-3) En Anexos se debe eliminar del cuadro de Observaciones el texto reconocimiento de servicios y guardar.

(Corresponde a ANEXO de RESOLUCIÓN N°3974/2023-R)



Alta: 01/12/2023 Baja: Dependencia: 0002 - F. INGENIERIA

Designación: Az

Fecha	Tipo	Subtipo	Observación
	Designación	Designación	

Agregar

Tipo (*) Designación
Subtipo (*) Designación

Vigencia: Mes 12 Año 2023

Fecha:
Observación:

Borrar

Volver

b-4) Finalmente en la lista de cargos activos figuraran los que se van a liquidar, el periodo de reconocimiento de servicios se incorporará en la liquidación de haberes del mes vigente con códigos retroactivos, el que deberá comunicarse al Dpto. Liquidación de Haberes con los partes de novedades.

BÚSQUEDA AVANZADA

Columna	Condición	Valor
Activos	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	

Agregar filtro

Filtrar Limpiar

LISTA DE CARGOS

Categoría		Dedicación			Escala/fón			Cargo					Observación	
Código	Descripción	Descripción	Hs	% Aplic	Código	Carácter	Dap.	Nro	Alta	Baja	Vinc	Asoc	En Licencia	Observación
AYP3	Ayud 1° SIM	Simple	10.00	100	DOCE	SUPT	0002	18752	01/12/2023		18751		No	
7	PAU Categ 7	Dedic 35	35.00	100	NOODO	EFEP	0001	18326	01/11/2023		17029		No	

Las horas de dedicación que tengan un * corresponden a horas que se han personalizado.

Legajo Agregar

Ejemplo 1: Si el día 18 de Diciembre de 2023 debemos grabar una designación de un agente desde 1/11/2023 hasta el 31/03/2024 se debe:

a- Grabar primero la designación en un cargo como reconocimiento de servicios desde 1/11/2023 hasta 30/11/2023.

(Corresponde a ANEXO de RESOLUCIÓN N°3974/2023-R)



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 · 2023

6 *Universidad Nacional de San Juan*

b- Grabar la designación en otro cargo desde 1/12/2023 hasta 31/03/2024, vincular este cargo con el generado en el pto. a).

Ejemplo 2: En el caso que la resolución disponga una designación, con un periodo que no comprenda el mes vigente de liquidación, sólo deberá grabarse el reconocimiento de servicios.

(Corresponde a ANEXO de RESOLUCIÓN N° 3974/2023-R)